



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ISLAY

Mollendo, 2025 Enero 03

OFICIO MÚLTIPLE N° 01 – 2025 -GRA/GREA-UGELI-D

Señor (a) (ita):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL ISLAY

P r e s e n t e .-

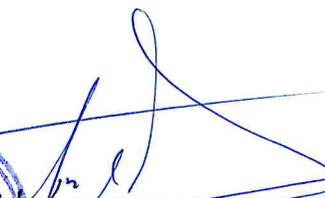
ASUNTO : Brindar facilidades a Centro Odontológico CRIDENT
REFERENCIA : Oficio N° 601-20224-GRA/GREA-DGI

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez a través del presente comunico a usted que la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, ha realizado un acuerdo interinstitucional con el Centro Odontológico CRIDENT SA, siendo su Gerente General el Doctor Isaías Cáceres Condori, este acuerdo tiene como finalidad el brindar servicios odontológicos a todos los servidores y sus familiares, se señala como obligaciones a que la clínica brinde y organice charlas informativas, conversatorios, campañas de salud bucal y otros.

En este sentido solicitamos a su Dirección se brinde las facilidades pertinentes al Doctor Isaías Cáceres Condori y de a conocer su trabajo en su Institución educativa

Sin otro punto que manifestarles, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Mgtr. Miguel Ángel CARI GONZA
Director UGEL Islay

Sec. I/cvneh
c.c/arch.

Registro: 7803724

Expediente: 4800077